

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. — Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de octubre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28047 *ORDEN de 30 de octubre de 1978 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Estructuras (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), para la provisión de una plaza de «Estructuras (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 7 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Rúa Alvarez, Edelmiro. Número de Registro de Personal: A44EC3271. Fecha de nacimiento: 25 de julio de 1941.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. — Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de octubre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

28048 *ORDEN de 30 de octubre de 1978 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Derecho diplomático y consular» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de una plaza de «Derecho diplomático y consular» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Vilariño Pintos, Eduardo. Número de Registro de Personal: A44EC3266. Fecha de nacimiento: 21 de noviembre de 1942.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. — Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de octubre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

28049 *ORDEN de 8 de noviembre de 1978 por la que se dispone el cese de don Teodoro Moreno López como Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de la Salud.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien acordar el cese de don Teodoro Moreno López como Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de la Salud, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. — Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1978.

SANCHEZ DE LEON

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Salud.

28050 *ORDEN de 8 de noviembre de 1978 por la que se dispone el cese de don Gerardo Clavero González como Subdirector general de Medicina Preventiva.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien acordar el cese de don Gerardo Clavero González como Subdirector general de Medicina Preventiva de la Dirección General de Salud Pública y Sanidad Veterinaria por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. — Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1978.

SANCHEZ DE LEON

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Salud.

28051 *ORDEN de 10 de noviembre de 1978 por la que se dispone el nombramiento de don Gerardo Clavero González como Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de la Salud.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Gerardo Clavero González Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de la Salud, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. — Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de noviembre de 1978.

SANCHEZ DE LEON

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Salud.

28052 *ORDEN de 10 de noviembre de 1978 por la que se nombra a don Luis Cañada Royo para el cargo de Subdirector general de Medicina Preventiva de la Dirección General de Salud Pública y Sanidad Veterinaria.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Luis Cañada Royo Subdirector general de Medicina Preventiva de la Dirección General de Salud Pública y Sanidad Veterinaria, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. — Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de noviembre de 1978.

SANCHEZ DE LEON

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Salud.